



Alcaldía Municipal de Roatán
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 126/ +(504) 24084630.
Correo Electrónico: rp@muniroatan.gob.hn

COMUNICADO # 13:

Ante la declaratoria de ALERTA ROJA para el departamento de Islas de la Bahía, por parte de COPECO, por el paso de la tormenta Lisa, la alcaldía de Roatán que preside el alcalde Ronnie Richard McNab, a la población en general solicita lo siguiente.

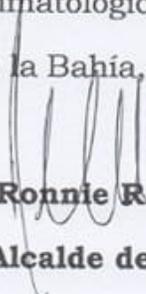
Mantener limpias quebradas y tragantes que obstaculicen la fluidez del agua, para evitar inundaciones, especialmente en aquellas zonas vulnerables.

Se instruye a todas las empresas y contratistas individuales Detener las actividades de corte/relleno por un plazo de 48 horas, y disponer de ese tiempo para revisar las obras de mitigación instruidas por las oficinas de medio ambiente y urbanismo. Se les ordena verificar el estado de sus sistemas de retención, así como el buen estado de los drenajes próximos a sus obras.

El departamento de Salubridad e Infraestructura Municipal, estarán apoyando antes, durante y después de la actual emergencia, para evitar daños que lamentar.

Rogamos seguir las instrucciones que de manera oportuna estarán brindado las autoridades, con el fin primordial de salvaguardar vidas durante la emergencia climatológica.

Dado en Roatán, Islas de la Bahía, el 1 de noviembre de 2022.


Ronnie R. McNab.

Alcalde de Roatán.





Alcaldía Municipal de Roatán
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 126/ +(504) 24084630.
Correo Electrónico: rp@muniroatan.gob.hn

COMUNICADO PRENSA # 14:

El Comité de Emergencia Municipal, (CODEM), presidida por el alcalde de Roatán, Ronnie Richard McNab, en reunión sostenida a las 10:30 de la mañana, determinaron declarar ESTADO DE EMERGENCIA MUNICIPAL por 36 horas, a partir de las seis de la tarde, (6:00pm) de este día 1 de noviembre hasta el jueves 3 de noviembre a las seis de la mañana (6:00am).

Se ORDENA la suspensión de clases para el miércoles 2 de noviembre en el sistema público y privado de Roatán.

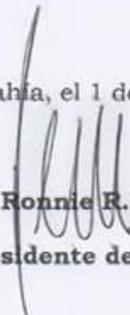
Los centros educativos asignados como albergues serán habilitados solamente en casos extremos, por lo que, si usted considera que se encuentra en riesgo, la primera opción deberá ser buscar ayuda con familiares o amistades.

El miércoles 2 de noviembre de 2022, las oficinas de la municipalidad estarán cerradas, para evitar exponer al personal ante la emergencia climatológica, sin embargo, los departamentos de Administración, Salubridad, Policía, Justicia, Infraestructura y Agua estarán laborando, atendiendo cualquier emergencia que pudiera darse.

Se ruega a la población evitar la circulación de no ser necesario, especialmente durante la lluvia, para evitar accidentes que pongan en riesgo su vida.

Todo lo anterior se fundamenta en el artículo 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades.

Dado en Roatán, Islas de la Bahía, el 1 de noviembre de 2022.


Ronnie R. McNab

Alcalde y presidente del CODEM de Roatán.





Alcaldía Municipal de Roatán
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 126/ +(504) 24084630.
Correo Electrónico: rp@muniroatan.gob.hn

COMUNICADO DE PRENSA # 15.

El Comité de Emergencia Municipal, (CODEM), presidida por el alcalde de Roatán, Ronnie Richard McNab, en reunión sostenida a las 10:30 de la mañana, determinaron declarar ESTADO DE EMERGENCIA MUNICIPAL por 36 horas, a partir de las seis de la tarde de este día 1 de noviembre hasta el jueves 3 de noviembre a las seis de la mañana.

Se ORDENA la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en nuestro municipio, durante las próximas 36 horas.

A los propietarios de embarcaciones de pequeño y mediano calado se le instruye suspender actividades, esto incluye actividades deportivas, pesca etc. hasta segundo aviso.

Asimismo, se instruye a la empresa privada hacer uso solamente del personal esencial.

Con el fin de que la población pueda abastecerse de todo lo necesario los negocios y establecimientos de suministros, están autorizados a operar en su horario habitual, sin embargo, el miércoles 2 de noviembre del 2022, todo tipo de negocio deberán permanecer cerrados, a excepción de las farmacias y gasolineras que deberán operar con el personal mínimo o esencial.

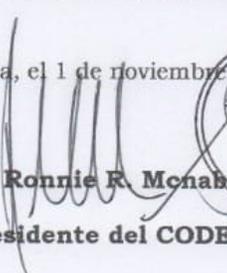
A dueños de hoteles, se les instruye orientar e informar a sus huéspedes sobre la condición climatológica que impera en nuestro municipio, a manera que no se expongan, de ser posibles que permanezcan en las instalaciones del hotel durante las próximas 36 horas.

A los líderes religiosos, se les instruye SUSPENDER toda actividad que implique poner en riesgo la vida de su feligresía.

Se ruega a la población evitar la circulación de no ser necesario, especialmente durante la lluvia, para evitar accidentes que pongan en riesgo su vida.

Todo lo anterior se fundamenta en el artículo 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades.

Dado en Roatán, Islas de la Bahía, el 1 de noviembre de 2022.


Ronnie R. McNab



Alcalde y presidente del CODEM de Roatán.



Alcaldía Municipal de Roatán
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 126/ +(504) 24084630.
Correo Electrónico: rp@muniroatan.gob.hn

COMUNICADO DE PRENSA # 16.

El Comité de Emergencia Municipal, (CODEM), presidida por el alcalde de Roatán, Ronnie Richard McNab, en reunión sostenida a las 11:00 de la mañana, determinaron suspender el ESTADO DE EMERGENCIA MUNICIPAL decretado por 36 horas, debido a los efectos que podía ocasionar en nuestro municipio el paso de la tormenta Lisa ahora convertida en huracán.

La medida de suspender el ESTADO DE EMERGENCIA MUNICIPAL se tomó dados los últimos pronósticos que indican que los efectos del huracán Lisa en nuestro municipio serán mínimos, por lo que consideramos oportuno que la población pueda retornar a sus actividades habituales, siempre tomando medidas de precaución.

Asimismo, es importante destacar que, durante las horas decretadas bajo ESTADO DE EMERGENCIA MUNICIPAL, no se reportó ningún problema en todas las comunidades que comprenden nuestro municipio.

Reconocemos que las medidas preventivas que se han tomado con anterioridad han ayudado a evitar problemas, por lo que insistimos en seguir manteniendo libre de basuras las quebradas, tragantes y nuestra isla en general.

A partir de mañana jueves 3 de noviembre se reanudan las clases en todo el sistema educativo, tanto público como privado de Roatán.

Agradecemos a la población haber acatado las recomendaciones emitidas por el CODEM, cuyo objetivo principal era preservar la vida de todos. Hoy nuestras oraciones son con nuestros hermanos de BELIZE, rogamos a Dios también tenga misericordia de ellos, así como la tuvo con nosotros.

A las instituciones que integran el CODEM, seguiremos pendientes de cualquier eventualidad que pudiera darse.

Dado en Roatán, Islas de la Bahía, el 2 de noviembre de 2022.


Ronnie R. McNab.



Alcalde y presidente del CODEM de Roatán.